

ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-135-CT N° 077 DE 2024 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y CHRISTIAN MORENO VILLA

CONTRATO No.: SGR-135-CT N.º 077 DE 2024.
CONTRATANTE: UP HOLDING SAS
CONTRATISTA: CHRISTIAN MORENO VILLA
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ANTROPÓLOGO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO N.º 14 DEL 2024 SUSCRITO A LA ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDIGENA DEL PAPURÍ EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO VAUPÉS INNOVADOR BPIN: 2022000100135.
VALOR: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$2.800.000).
PLAZO: UN (01) MES.
FECHA DE INICIO: 19 DE ABRIL DE 2024.
FECHA DE TERMINACION: 18 DE MAYO DE 2024.
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 10 DE MAYO DE 2024.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, y en calidad de supervisora del contrato **ORIANA CLAVIJO SILVA**, identificada C.C No 35.264.437 de Villavicencio, y en calidad de contratista **CHRISTIAN MORENO VILLA** con C.C No 1.125.473.469 de Mitú, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA** del contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-135-CT N°077 DE 2024**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$2.800.000
PRIMER PAGO: \$ 0
SEGUNDO PAGO: \$
TERCER PAGO: \$ 0
VALOR ADICIÓN: \$ 0
VALOR A LIBERAR: \$ 2.800.000





CUMPLIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO: 0 % A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DEL 2015

El valor de la liberación de mutuo acuerdo, no genera el IBC de seguridad social a pagar DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 244 LEY 1955 DE 2019 - INGRESO BASE DE COTIZACIÓN -IBC DE LOS INDEPENDIENTES: los contratistas que devenguen menos de un salario mínimo legal mensual no están obligados a cotizar a la seguridad social.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los diez (10) días del mes de mayo de 2024.

Contratante
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante legal
UP HOLDING S.A.S

Contratista
CHRISTIAN MORENO VILLA
C.C No 1.125.473.469 de Mitú.

DUBER FABIAN ARDILA BARRIOS
C.C No 1.125.469.184 de Mitú
Supervisor.

